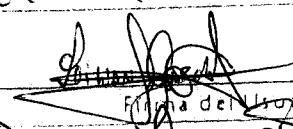
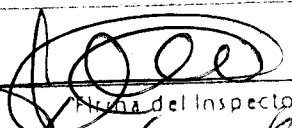


29-08-12 09:01

2234V

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

Dirección de Avalúos y Catastro	
	
FORMULARIO DE RECLAMO	
No. 000000001	
Cédula	3-34-07-09-000
Dir. Catastral	Nombre: CTA. Incoteka SA.
Rubros	
Impuesto Principal	
Suplemento Edificado	
Contribución Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel. 082775391.
Reclamo: C.A. Compraventa. Insp. Coordina Daniel S.	
Elaborado Por:	Liban Garcia  Firma del Usuario
Informe Inspector:	10 octo Actualizado
Firma del Inspector  Sección de Bases de Datos	
Informe de aprobación	
Firma del Director de Avalúos y Catastro	





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

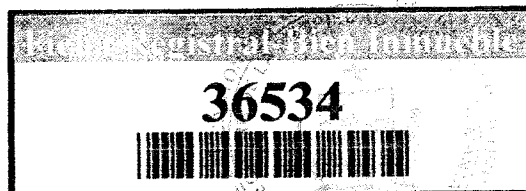
TITULO DE CREDITO No. 000084370

8/23/2012 10:31

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-34-07-09-000	196,85	\$ 5.118,10	LT. G. MZ. 09 CIUDAD AZTECA	2012	38297	84370
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA. INCOTECA S.A.			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,00		\$ 1,00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 6,17		\$ 6,17
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,51		\$ 0,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 7,68
			VALOR PAGADO			\$ 7,68
			SALDO			\$ 0,00

8/23/2012 12:00 MACIAS DAMIAN
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COSEJO MUNICIPAL



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36534:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de agosto de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 9 Manzana "G", ubicado en la Urbanización Azteca, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: 15,00m- Calle Pública. ATRAS: 15,00m- Propiedad Particular. COSTADO DERECHO: 13,32m- Lote No. 10. COSTADO IZQUIERDO: 12,92m- Lote No. 8. Área total 196,85 m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1,022	18/04/2002	9,084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2,907	26/12/2002	27,349
Planos	Planos	7	25/04/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 9,084 - Folio Final: 9,096

Número de Inscripción: 1,022 Número de Repertorio: 1,813

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 6 de abril de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Compraventa y Unificación de Lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor	80-0000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta
Vendedor	13-03775116	Figueroa Villamar Pedro Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02692932	Villamar Moreira Mariana de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1338	08-ago-1988	3947	3950



2 / 2 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27,349 - Folio Final: 27,358

Número de Inscripción: 2,907 Número de Repertorio: 5,953

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a y U n i f i c a c i ó n .

dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente 150 metros y calle pública; Por atrás 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente 150 metros y calle pública; Por atrás 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho 100 metros y terrenos de José Figueroa ; Por el costado izquierdo 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2.. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteka Cía. Ltda. (antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ulbio Zacarias	Soltero	Manta

3 / 1 **Planos**

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1,757

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 3 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de manta, arca social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.771,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2.545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incot		Manta
Urbanización	80-0000000004368	Urbanización Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:52:42 del martes, 28 de agosto de 2012



A petición de: Sr. Washington Ormaez, J. J. J.

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Janceth Magali Piguave Flores
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Handwritten signature/initials





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

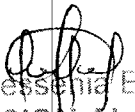
Manta, 22 de agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECIA CIA. LTDA.** con número de RUC **1390144330001** se encuentra registrado como usuario de CNEI REGIONAL MANABÍ en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **173617**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

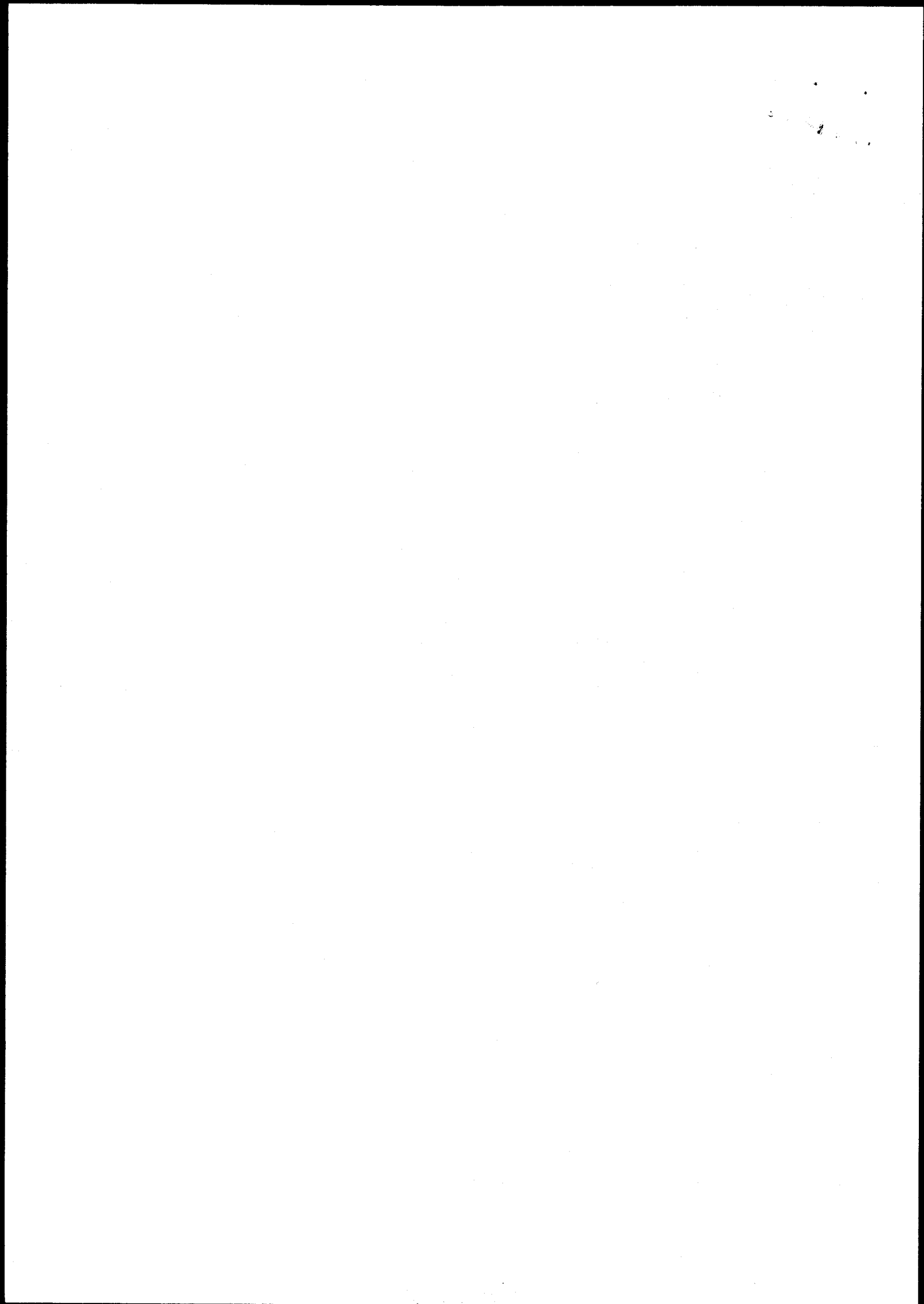
El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente


Sra. Yessenia Espinales S.
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEI S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Yes.





Valor \$ 1,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano**

AUTORIZACION

009990659

Nº. 554-1918

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **BYRON JAVIER FERNANDEZ LOOR**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de INCOTECA Cía. Ltda., ubicado en la Urbanización "Azteca", signado con el lote # 9, Manzana "G", parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. – Calle pública

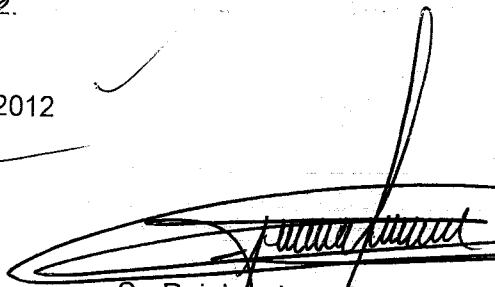
Atrás: 15,00m. – Propiedad particular

Costado derecho: 13,32m. – Lote # 10

Costado izquierdo: 12,92m. – Lote # 8

Área total: 196,85m².

Manta, Agosto 24 del 2012


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

